GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CÓRDOBA, 4 MAR 2015

VISTO: El Expediente N° 0622-126992/2014, del Registro del Ministerio de Educación;

Y CONSIDERANDO:

Que en el mismo se propicia la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera "Tecnicatura Superior en Emergencias Médicas Prehospitalarias y Salvataje", para ser aplicado en Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional.

Que obra en autos los fundamentos, objetivos, requisitos de ingreso, diseño y organización curricular, contenidos mínimos, condiciones de egreso, alcance de título, perfil profesional, perfil profesional del docente y campos de formación de la carrera propuesta.

Que lo procurado resulta procedente, toda vez que se enmarca en la normativa de las Leyes Nros. 24521 de Educación Superior y 26058 de Educación Técnico Profesional, como así también en los lineamientos referenciales acordados por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 229/14.

Que la citada Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional ha dado el visto bueno y gestiona la aprobación del Plan de Estudios propuesto.

Por ello, los informes producidos, el Dictamen N° 0069/15 del Área Jurídica de este Ministerio y lo aconsejado a fs. 25 por la Dirección de Coordinación de Asuntos Legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR para su aplicación en Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal dependientes de este Ministerio, el Plan de Estudios de la Carrera "Tecnicatura Superior en Emergencias Médicas Prehospitalarias y Salvataje", conforme se detalla en el Anexo I que con 18 (dieciocho) fojas forma parte de la presente resolución.

Art. 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 72

Prof. Walter Grahovac
Ministro de Educación
Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Folio 1 Ministerio de EDUCACIÓN

ANEXO RESOLUCIÓN N°

1.- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

TECNICATURA SUPERIOR EN EMERGENCIAS MÉDICAS PREHOSPITALARIAS Y SALVATAJE

1.1.- Nivel:

SUPERIOR

1.2.- Acreditación:

Se otorga el Título de

TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS MÉDICAS PREHOSPITALARIAS Y SALVATAJE

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

2.- FUNDAMENTACIÓN

La provincia de Córdoba, segunda en cantidad de habitantes del país, presenta una diversidad de escenarios naturales y urbanos, que la ha convertido en una provincia turística por excelencia, sustentada en una fuerte y eficiente política de estado provincial. Esta situación hace necesario contar con personal idóneo en esta área, que incluye desde Técnicos Superiores en Hotelería, Turismo, Gastronomía y Treeking hasta personal que pueda hacer frente a situaciones de seguridad sanitaria en los múltiples escenarios naturales como embalses, montañas, ríos, etc.

La provincia cuenta con grandes extensiones forestales, y bosques naturales que debido a las características climáticas son estacionalmente escenarios de grandes incendios con la lamentable pérdida de nuestras reservas de flora y fauna, con riesgo y aún pérdida de vidas humanas de habitantes de las zonas afectadas, bomberos, personal de defensa civil y lugareños que ayudan en el combate contra el fuego.

La provincia también cuenta con un importante desarrollo urbano, en toda su geografía. Multiplicidad de congresos, reuniones masivas de personas en espectáculos deportivos, artísticos y culturales son potenciales sitios de accidentes a gran escala, para lo cual cuenta con organismos de defensa civil, y demás organismos idóneos para tal fin.

La formación de un Técnico Superior en Emergencias Médicas Pre hospitalarias y Salvataje obedece a la necesidad de contar con una mayor cantidad de profesionales tendiente a satisfacer una demanda creciente tanto de la esfera pública como privada.

La oportuna intervención de un Técnico Superior Emergencias Médicas Pre hospitalarias y Salvataje, como integrante del equipo multidisciplinario de salud, se transforma en un servicio vital para quien ha sufrido una alteración de su estado de salud en el ámbito extra hospitalario.

Esta Tecnicatura apunta a la formación de un profesional que no sólo sea capaz de atender la emergencia pre hospitalaria sino de participar activamente en el rescate de la víctima del escenario del accidente colaborando con el personal de salud y con aquellos que integran los grupos de rescate (bomberos, defensa civil. policía, ejército, asociaciones civiles, entre otros).

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

Su función excede el solo hecho de realizar reanimación cardiopulmonar, o inmovilizar un accidentado en la vía pública o en el ámbito hogareño; es un recurso humano capacitado para realizar el salvataje de una persona que presente riesgo de vida en situaciones de catástrofes naturales como inundaciones, terremotos, tornados o accidentes dependientes de la mano del hombre como incendios, derrumbes o accidentes viales. Este Técnico Superior está capacitado para integrar equipos multidisciplinarios como colaborador activo en cuarteles de bomberos voluntarios, organizaciones de defensa civil, en equipos de emergencias médicas, en equipos de rescate en cursos de agua, o situaciones similares.
El técnico Superior en Emergencias Médicas Pre hospitalarias y Salvataje también está preparado para participar en programas de promoción y prevención de la salud.
Para lograr este perfil, este Técnico Superior recibe capacitación en el área médica, y un acondicionamiento físico que le permite desplazarse en cursos de agua para rescatar a otras personas, acompañar a bomberos en incendios forestales, ingresar y colaborar con el rescate de víctimas de incendios o derrumbes en zonas urbanas, entre otras actividades.

3.- OBJETIVO

La oferta educativa tiene como objeto capacitar recursos humanos con las competencias necesarias para aplicar y transferir conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes para la atención pre hospitalaria en pacientes en situaciones de emergencia, colaborando en el rescate del paciente en riesgo si fuese necesario, prestando la atención sanitaria de urgencia mediante su participación como integrante de equipos multidisciplinarios y trasladándolo a los centros asistenciales, contribuyendo de esta manera a reducir el riesgo de muerte y/o discapacidad.
La formación incluye la capacitación para colaborar activamente en los programas de defensa civil, integrar estos organismos y actuar en casos de desastres naturales y/o provocados por el hombre. En este contexto el espacio de las Prácticas Profesionalizantes cobra un papel relevante, motivo por el cual el diseño habilita una implementación flexible de las mismas, de manera que se promueva la puesta en ejercicio de los conocimientos alcanzados, articulando el Proyecto Institucional de Prácticas Profesionalizantes con los escenarios reales del mundo del trabajo.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

En otro sentido, se distinguen niveles de progresión de los aprendizajes, que se expresan en los certificados y títulos a los que esos aprendizajes conducen.[1]

4.- REQUISITOS DE INGRESO

Haber concluido los estudios de nivel secundario en cualquiera de sus especialidades o estar comprendido en las Resoluciones N° 25/02 y N° 412/10 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y aquellas que las modifiquen o reemplacen.
Presentar certificado de salud psíquico/físico.

5.- DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR – Plan de Estudios

5.1. Régimen de cursado y carga horaria

Duración de la Carrera:	2 años y medio
Modalidad de Dictado:	Presencial
Carga Horaria Total:	1675 horas reloj
Régimen de Cursado:	Anual / Cuatrimestral

[1] Los títulos técnicos dan fe de la adquisición de capacidades profesionales vinculadas con un área ocupacional amplia y significativa. Las certificaciones de formación profesional dan fe de la adquisición de capacidades vinculadas con ocupaciones específicas y significativas, por este motivo una vez concluida la formación en este nivel el profesional egresado podrá optar por realizar trayectos de formación profesional que complementen o especialicen su formación de base. Resolución Ministerial CFE Nº 13/07.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

Estructura Curricular

Título de: **Técnico Superior en Emergencias MédicasPrehospitalarias y Rescate**

PRIMER AÑO						
Orden	Campo [2]	ESPACIO CURRICULAR	Horas reloj anuales	Horas cátedras semanales	Horas cátedras anuales	Correlativas para rendir Haber aprobado
1	FG	**Tecnología de la Información y la Comunicación**	64	3	96	
2	FF	**Morfofisiología Humana**	107	5	160	
3	FF	**Acondicionamiento Físico I**	64	3	96	
4	FE	**Propedéutica Clínica en Emergencias Médicas I**	107	5	160	
5	FE	**Rescate I**	85	4	128	
6	FG	**Inglés Técnico I**	64	3	96	
7	FE	**Bioética y Medicina Legal**	85	4	128	
8	PP	**Práctica Profesionalizante I**	171	8	256	
Total de Espacios Curriculares Anuales Siete(7)			**747**	35		

SEGUNDO AÑO						
Orden	**Campo**	**ESPACIO CURRICULAR**	Horas reloj anuales	Horas cátedras semanales	Horas cátedras anuales	Correlativas para rendir Haber aprobado
9	FG	**Ingles Técnico II**	64	3	96	6
10	FF	**Psicología de las Personas y los Grupos**	85	4	128	-
11	FF	**Acondicionamiento Físico II**	64	3	96	3
12	FE	**Propedéutica Clínica en Emergencia Médica II**	107	5	160	-
13	FE	**Terapéutica en Emergencias Médicas I**	107	5	160	4
14	FE	**Rescate II**	85	4	128	5
15	PP	**Practica Profesionalizante II**	171	8	256	1 a 8
Total de Espacios Curriculares Anuales Siete (7)			**683**	32		

TERCER AÑO						
Orden	**Campo**	**ESPACIO CURRICULAR**	Horas reloj cuatrimestrales	Horas cátedras semanales	Horas cátedras cuatrimestrales	Correlativas para rendir Haber aprobado
16	FE	**Terapéutica en Emergencias Médicas II**	53	5	80	11
17	FF	**Acondicionamiento Físico III**	32	3	48	10
18	FE	**Rescate III**	53	5	80	13
19	PP	**Práctica Profesionalizante III**	107	10	160	9 a 15
Total de Espacios Curriculares Anuales Cinco (4)			**245**	23		

TOTAL de carga horaria de la carrera: **1675 Horas RELOJ**

[2] Definición de los campos Resolución CFE N° 229 /14: *F. General-F.G.-*: son los saberes que posibilitan la participación activa, reflexiva y crítica. *F. Fundamento:- F.F.-*: aborda los saberes científicos-tecnológicos y socio-culturales. *F. Específica - F.E.-*: aborda los saberes propios de cada campo profesional. *Práctica Profesionalizante-P.P.-*: destinado a posibilitar la integración y constatación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos. Este espacio por su concepción deberá ser flexible de manera que promueva la puesta en ejercicio de los conocimientos alcanzados de tal manera que se articule el Proyecto Institucional de P.P. con los escenarios reales del mundo del trabajo.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPAÇO INUTILIZADO

ESPAÇO INUTILIZADO

5.2.-Contenidos Mínimos

PRIMER AÑO:

1. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las competencias comunicativas. Producción oral y escrita de textos y discursos. Coherencia y cohesión. Jergas y lenguajes del sector. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones.

Los discursos. Tipos y géneros según la práctica social de referencia. Discurso técnico, instrumental, instruccional, de divulgación científica y argumentativo. El informe. La monografía. El instructivo. Las guías. El reglamento. Las fichas. Documentales. Conferencias. Compresión y producción. Adecuación léxica.

Textos administrativos. Notas, circulares, actas, expedientes, notas de elevación, recibos y protocolos.

Tecnología y Comunicación. Impacto tecnológico de las nuevas TICs. Informática. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Sistemas operativos Windows, Linux y Mac.

Organización y tratamiento de la información: carpetas y archivos. Procesadores de textos, composición y modificación de textos. Planillas de cálculo, operaciones básicas. Introducción a la base de datos. Back up. Power Point. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento de la información. La informática al servicio de la comunicación: Internet y correo electrónico.

2- MORFOFISIOLOGÍA HUMANA

Concepto de anatomía topográfica, descriptiva y funcional. Posición anatómica. Planos, ejes y líneas. Terminología Anatómica Internacional (IFAA, 1998). División topográfica del cuerpo.

Niveles de organización de los seres vivos (célula, tejido, órgano, aparato, sistema). Célula. Estructura y funciones. Tejido. Concepto, clasificación y funciones. Concepto de órgano, aparatos y sistemas.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

El esqueleto: ubicación y descripción de los huesos de la cara, cráneo, raquis, tórax, miembros superiores e inferiores.

Articulaciones: elementos, clasificación y funciones. Músculo estriado. Principales músculos de la cabeza, tronco, pelvis, miembros superiores e inferiores.

Aparato cardiovascular. Corazón: ubicación y estructura. Arterias, venas, capilares y vasos linfáticos: estructura y distribución. Principales vasos de la economía. Corazón. Propiedades. Ciclo cardiaco. Sistema de conducción eléctrica del corazón. El ECG. Regulación del latido cardiaco. Circuito vascular. Presión arterial. Concepto. Centro de regulación cardiovascular. Principales arritmias cardiacas. Masaje cardíaco externo.

Aparato respiratorio. Estructura y funciones de las vías respiratorias y pulmones. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades respiratorias. Regulación del acto respiratorio. Alteraciones del ritmo respiratorio.

Sangre. Composición y funciones. Mecanismo de coagulación sanguínea. Hemostasia.
Aparato digestivo. Estructura y fisiología del aparato digestivo y sus anexos. Fenómenos mecánicos y químicos de la digestión. Contenido energético de los alimentos.

Aparato urinario. Estructura y fisiología del riñón. Formación y composición química de la orina.

Aparato genital femenino y masculino: descripción y funciones generales. Fisiología de las principales glándulas. Ciclo sexual femenino. Anticoncepción. Principales patologías bio-psico-sociales de la esfera genital.

Endocrinología, descripción y funciones de hipófisis, tiroides, timo y suprarrenales.

Sistema nervioso. Organización general. Sistema nervioso central y periférico. Sistema nervioso somático y autónomo estructura y principales funciones. Órganos de los sentidos. Descripción y funciones generales.

Metabolismo del agua. Metabolismo intermedio de carbohidratos, lípidos y proteínas.

Bioenergética. El ATP. Procesos de óxido-reducción. Cadena respiratoria. Fosforilación oxidativa. Glucólisis rápida.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

2. ACONDICIONAMIENTO FISICO I

Concepto de acondicionamiento físico. Importancia del acondicionamiento físico para el Técnico Superior en Emergencias Médicas pre Hospitalarias y Rescate. Entrada en calor. Bases biológicas y metodológicas. Flexibilidad y elongación. Bases biológicas y metodológicas del desarrollo de la flexibilidad. Actividades físicas para desarrollar capacidades orgánicas y funcionales. Acondicionamiento metabólico. Sistemas energéticos. Sistema de los fosfágenos. Sistema aeróbico y de la glucólisis rápida. Entrenamiento por áreas funcionales.

Adaptación al medio acuático. Aprendizaje de los estilos de natación que guardan relación con el salvataje a nivel acuático. Desarrollo de la resistencia en el medio acuático. Principales técnicas de salvataje en el medio acuático.

3. PROPEDÉUTICA CLÍNICA EN EMERGENCIAS MÉDICAS I

Propedéutica. Concepto. Valoración inicial del paciente en situación de riesgo. Rol del rescatista. Semiología de los diferentes aparatos. Signos y síntomas. Historia Clínica.

Valoración del estado de conciencia, vía aérea y función cardiovascular. Oxigenoterapia. Venoclisis. Politraumatizados.

Signos vitales: frecuencia cardíaca, presión arterial, frecuencia ventilatoria, temperatura corporal. Medidas de bioseguridad: lavado de manos, uso de manoplas, guantes de látex, barbijos, antiparras y bata.

Valoración y asistencia al recién nacido.

4. RESCATE I

Rescate: definición. Tipos. Actores intervinientes. Equipos y elementos de rescate.

Reconocimiento del terreno, distintos caminos. Vías de acceso. Medios de comunicación. Equipo y tipos de traslado de la víctima. Evaluación y manejo del paciente. Cinemática del trauma. Técnicas de inmovilización y traslado

Manejo de Vías Aéreas y Ventilación. Trauma Torácico. Neumotórax y hemotórax. Trauma Abdominal. Shock y resucitación.

Prevención de accidentes en el hogar, escuela, vía pública, laborales, rurales, entre otros sitios. Principales tipos de accidentes. Primeros auxilios.

Simulacro en escenarios y situaciones de accidentes en la vía pública, en áreas rurales, cursos de agua, incendios, terremotos, accidentes aéreos. .

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

5. INGLES TECNICO I

Técnicas de lecto-comprensión de textos. Reconocimiento de diferentes tipos de textos. Uso del diccionario, búsquedas de significados. Cognados y falsos cognados. Prefijos y sufijos. Elementos gramaticales y sus funciones. Pronombres (personales, objetivos, relativos, demostrativos) artículos (definido e indefinido), adjetivos, preposiciones, sustantivos: singular plural, contables e incontables .Formas comparativas y superlativas de adjetivos y adverbios. Números y cifras Formas del verbo haber. Frases verbales y nominales. La oración simple, compuesta, subordinada. Tiempos verbales simples, continuos y perfectos. Modo imperativo. Usos y diferencias. Voz activa y pasiva. Palabras interrogativas, Conectores. Oraciones condicionales: sus tres tipos. Verbos modales. Verbos frase.

6. BIOETICA Y MEDICINA LEGAL

Responsabilidad legal de los servicios de emergencias. Asistencia y traslado del paciente. Leyes del ejercicio legal de la profesión. Incumbencias. Obligaciones médico-paciente y técnico-paciente: situación, roles y comunicación. Deberes del técnico. Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional.

Ética. Concepto. Códigos de ética: internacionales y nacionales. Deontología. Bioética. Muerte digna. Eugenesia. Eutanasia.

Abandono de personas. Informes legales. Pericias forenses. Valoración de víctimas: maltrato y abuso. Programas de protección de niños y adolescentes. Violencia de género.

7. PRACTICA PROFESIONALIZANTE I

El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

La práctica profesionalizante, constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa. Incorporando en ella actividades de complejidad gradual y creciente.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigente, puede asumir diferentes formatos como proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros, llevarse a cabo en distintos entornos como laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros.

En este marco, se podrán generar convenios con instituciones públicas y/o privadas con el fin de asegurar la inserción del nuevo profesional en su ámbito de trabajo.

Este espacio deberá desarrollar un proyecto institucional que permita la interacción gradual y progresiva del estudiante al campo profesional, articulando los saberes abordados y las experiencias prácticas desarrolladas en los diversos espacios curriculares cursados por el estudiante.

8. INGLES TECNICO II

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad. Vocabulario técnico especifico, lecturas relacionadas con el campo de formación. .

9. PSICOLOGÍA DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS

Importancia de los aspectos psicológicos en emergencias y catástrofes. Paradigma y ser humano como unidad bio-psico-social (escenario social y cultural; especie biológica; vínculos maternos; familia, herencia, producto-productor; singularidad; psiquismo; factores endógenos y exógenos).

Aportes Psicológicos básicos aplicados al trauma. Comunicación con el paciente crítico.

Estrés. Concepto, clasificación, factores etiológicos, síntomas. Burn-out; estresores que inciden el trabajo del TSEM; miedo.

Intervención en crisis después de grandes desastres. Actuación en situación de emergencia. El ataque o crisis de ansiedad.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

Atención psicológica pos desastres. Modelos de las estrategias de intervención post desastres. *Sobre cómo entender las crisis.*

Estrategias de Afrontamiento del impacto emocional en trabajadores de Emergencias. El estrés del desastre. Efectos de la sensibilización psicosensorial en trabajadores de rescate. Estrategias de afrontamiento: un programa de entrenamiento para paramédicos de la Cruz Roja Internacional (crisis, estrés, estrategias de afrontamiento).

Salud mental en situaciones de desastres: desastres naturales; salud mental; planificación en desastres; apoyo social; impacto psicosocial.

Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos. Trastorno por estrés postraumático: clínica y psicoterapia. Desastres y salud mental.

10. ACONDICIONAMIENTO FISICO II

Bases fisiológicas y metodológicas del entrenamiento de la fuerza. Control del entrenamiento de la fuerza y la potencia. Evaluación de la fuerza. Test directos e indirectos.

Actividades físicas para el desarrollo de la fuerza y la potencia muscular. Importancia del desarrollo de la fuerza en situaciones de rescate de víctimas. Fuerza máxima, fuerza/potencia y fuerza/resistencia. Entrenamiento por circuitos de fuerza (circuit training).

Entrenamiento de los estilos de natación que guardan relación con el salvataje a nivel acuático.

11. PROPEDÉUTICA CLÍNICA EN EMERGENCIAS MÉDICAS II

Semiología de paciente con crisis hipertensivas, insuficiencia circulatoria, shock, arritmias, paro cardiaco, EPOC, coma diabético, trombosis pulmonar, accidentes cerebro y cardiovasculares.

Semiología de pacientes pediátricos; patologías más frecuentes en pediatría. Niño maltratado.

Semiología en emergencias ginecológicas (embarazos de riesgo, abortos, hemorragias).

Semiología en pacientes psiquiátricos. Crisis histéricas, depresión, intento de suicidio.

Drogadicción. Sobredosis. Síndromes de abstinencia. Intoxicación por opioides y psico estimulantes.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

12. TERAPEÚTICA EN EMERGENCIAS MEDICAS I

Definición de urgencia y emergencia. Las urgencias y emergencias más frecuentes en la atención pre hospitalaria.

Procedimientos básicos en situaciones de emergencia. Venoclisis, punción venosa periférica y central. Procedimientos de manejo de la vía aérea (intubaciones). Alimentación enteral – sondas nasogástricas. Incontinencias y retenciones urinarias – sondas vesicales

Nociones básicas de farmacología. Formas farmacéuticas. Dosis, vías de administración. Farmacocinética. Absorción, distribución, metabolismo, excreción e interacción. Drogas de primera línea. Drogas más utilizadas en emergencias. Farmacología de los sistemas respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario y renal. Farmacología del sistema nervioso central. Administración, signos de alarma y contraindicaciones. Vacunas y Toxoides. Concepto. Vacunación. Calendario de vacunación. Cadena de frio. Vacunas extra calendario.

13. RESCATE II

Traumatismo de cráneo, raquis y extremidades. Fisiopatología y evaluación. Escala de coma Glasgow. Trauma térmico. Procedimientos de rescate, TRIAGE. Equipos y suministros para rescate en accidentes de tránsito: acceso al lugar. Tipos y características de siniestros. Elementos involucrados. Situación de las víctimas. Traslado de las mismas.

Accidentes en incendios. Acceso. Valoración del estado de la víctima. Traslado.

Accidentes acuáticos. Ahogamiento. Inundación. Reanimación cardiopulmonar.

14. PRACTICA PROFESIONALIZANTE II

El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

17. RESCATE III

Triage. Equipo y suministros para rescatar en: desbarrancamientos. Acceso. Valoración de la víctima. Inmovilización. Traslado. Desmoronamiento. Derrumbes. Acceso. Valoración de terreno. Valoración de víctimas. Inmovilización. Traslado. Accidentes con agentes químicos. Quemaduras. Riesgo eléctrico.

18. PRACTICA PROFESIONALIZANTE III

El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

La práctica profesionalizante, constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa. Incorporando en ella actividades de complejidad gradual y creciente.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos tales como: proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros. Se podrán llevar a cabo en distintos entornos como: laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros.

En este marco, se podrán generar convenios con instituciones públicas y/o privadas con el fin de asegurar la inserción del nuevo profesional en su ámbito de trabajo.
Este espacio deberá desarrollar un proyecto institucional que permita la interacción gradual y progresiva del estudiante al campo profesional, articulando los saberes abordados y las experiencias prácticas desarrolladas en los diversos espacios curriculares cursados por el estudiante y en concordancia con el espacio de Práctica Profesionalizante II.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

ALCANCE DEL TITULO

El título de Técnico Superior en Emergencias Médicas y Rescate, habilita para:

- Cooperar con el profesional médico en la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial en el ámbito extra hospitalario.
- Realizar y/o colaborar con otros profesionales en el rescate de víctimas de siniestros o en situaciones de catástrofes.
- Trasladar al paciente al centro sanitario.
- Realizar las actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria.
- Participar en el desarrollo de planes de emergencia ante eventuales situaciones de catástrofes.
- Desarrollar actividades de docencia en prevención de accidentes.

PERFIL PROFESIONAL

La Tecnicatura Superior en Emergencias Médicas Prehospitalarias y Rescate responde a las exigencias actuales que la sociedad y las ciencias de la salud requieren.
Basado en una adecuada formación técnico científica y una actitud crítica, reflexiva y responsable frente a su profesión, el egresado de esta carrera está preparado para ser un activo colaborador del profesional médico en la atención primaria del paciente en el ámbito extra hospitalario, realizando el traslado del paciente al centro sanitario pertinente y aplicando técnicas de apoyo psicológico en situaciones de crisis.
Esta también capacitado para formar parte de equipos multidisciplinarios en la formulación y planificación de estrategias para hacer frente a eventuales catástrofes y participar en la organización de la logística sanitaria en situaciones de catástrofe.
El Técnico Superior en Emergencias Médicas Prehospitalarias y Rescate está capacitado para diseñar, organizar y ejecutar actividades de docencia en prevención de accidentes en los diferentes ámbitos donde estos pudieran ocurrir.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

19. PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

Las denominaciones académicas de titulación consignadas en el cuadro que a continuación se expone son orientativas. Para cubrir los Espacios Curriculares los postulantes deberán contar con titulación Superior[3].

A los fines de la selección se deberá considerar el "Perfil Docente" como instancia prioritaria[4].

Espacios Curriculares	PERFIL DOCENTE		Denominaciones Académicas posibles[5]
	Conocimiento en:	Con experiencia en:	
Tecnología de la Información y la Comunicación	En expresión oral y escrita e informática avanzadas.	Uso e implementación de herramientas informáticas para la comunicación.	Licenciado en Tecnología de la Educación. Licenciado en Comunicación. Títulos Universitarios.
Inglés Técnico I - II	Traducción técnica y capacidad en la adecuación para dominio disciplinar.	No excluyente	Profesor de inglés. Licenciado en Lengua Inglesa. Traductor de Inglés.
Morfofisiología Humana	En Anatomía y Fisiología humana.	Experiencia y actuación profesional en la disciplina.	Médico. Títulos Universitarios.
Acondicionamiento Físico I - II - III	En Acondicionamiento Físico	Experiencia y actuación profesional en la disciplina	Licenciado en Educación Física con orientación al Entrenamiento Deportivo. Profesor en Educación Física.
Práctica Profesionalizante I, II, III	Conocimientos específicos en la materia	Experiencia y actuación profesional en la disciplina	Médico. Técnico Superior en Emergencias Médicas Prehospitalarias y Rescate. Títulos Universitarios.
Propedéutica Clínica en Emergencias Médicas I - II	Conocimientos específicos en la materia	Experiencia y actuación profesional en la disciplina	Médico. Técnico Superior en Emergencias Médicas Pre hospitalarias y Rescate. Títulos Universitarios.
Rescate I – II - III	Conocimientos específicos en la materia.	No excluyente.	Médico. Técnico Superior en Emergencias Pre hospitalarias y Rescate. Títulos Universitarios.

[3] Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.
[4] Valorar significativamente las acreditaciones que presenten los profesionales en formación docente.
[5] Otras instituciones con alcance para el nivel y específicos para el dictado del Espacio Curricular.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

Bioética y Medicina Legal	Conocimientos específicos en la materia.	Experiencia y actuación profesional en la disciplina	Médico. Técnico Superior en Emergencias Pre hospitalarias y Rescate. Títulos Universitarios.
Psicología de las Personas y los Grupos	Conocimientos específicos en la materia.	Experiencia y actuación profesional en la disciplina	Licenciado en Psicología. Títulos Universitarios.
Terapéutica en Emergencias Médicas I – II	Específicos en la materia.	Actuación profesional en la disciplina.	Médico.

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

20. CAMPOS DE FORMACIÓN. Según Resolución CFE N° 229/14

AREA DE FORMACION			
GENERAL	Curso	Horas reloj anuales	Porcentajes
Tecnología de la Información y la Comunicación	1°	64	**11,5%**
Inglés técnico I	1°	64	
Inglés técnico II	2°	64	
		192	
FUNDAMENTO			
Psicología de las Personas y los Grupos	2°	85	**21%**
Morfofisiología Humana	1°	107	
Acondicionamiento Físico I	1°	64	
Acondicionamiento Físico II	2°	64	
Acondicionamiento Físico III	3°	32	
		352	
ESPECIFICA			
Bioética y Medicina Legal	1°	85	**40,7%**
Propedéutica Clínica en Emergencia Médica I	1°	107	
Propedéutica Clínica en Emergencia Médica II	2°	107	
Rescate I	1°	85	
Rescate II	2°	85	
Rescate III	3°	53	
Terapéutica en Emergencias Médicas I	2°	107	
Terapéutica en Emergencias Médicas II	3°	53	
		682	
PRACTICA PROFESIONALIZANTE			
Práctica Profesionalizante I	1°	171	**26.8%**
Práctica Profesionalizante II	2°	171	
Práctica Profesionalizante III	3°	107	
		449	

Mgter. Ing. ROBERTO BORELLO
SUBDIRECTOR
Educación Técnica Superior
Ministerio de Educación

ESPACIO INUTILIZADO

ESPACIO INUTILIZADO

CERTIFICO: que la presente fotocopia que obra con DIECIOCHO (18) fojas útiles es fiel reproducción y concuerda con su original que tuve a mi vista: DOY FE

Córdoba: 24 DE FEBRERO DE 2015.

MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. REBECA DEL UGO
JEFE DIVISION REDACCION (S)
DEPARTAMENTO DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION